

Table with subscription prices: Lugo, un mes. 1 ptas. Fuera, un trimestre. 4 » Idem, un año. 16 » Ultramar y extranjero. 9 »

El Progreso

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

DESDE MADRID

IMPRESIONES

El recibimiento frío hecho al Sr. Dato en Sevilla, por parte de sus correligionarios, aunque negado oficialmente, pone de nuevo sobre el tapete el pleito de los conservadores.

El presidente del Consejo no quiere darse por notificado de la división que reina dentro del partido gobernante, sin duda, porque, de hacerlo, supondría, en buenos principios de ética política, la retirada del actual Gobierno.

Sin embargo, los hechos no pueden ser más elocuentes.

Hoy mismo el Sr. Ossorio, desafiando las iras de ministeriales y de radicales, se encuentra en Barcelona, dispuesto a proseguir su campaña maurista.

Naturalmente las miradas todas van al Sr. Maura, cuya actitud es la incógnita que se desea conocer, porque de ella, en realidad, depende la vida de esta situación que todo el mundo se empeña en considerar interina.

Y el Sr. Maura, según frase suya, no se se ha cortado la coleta. No ha hecho más que trezarsela y ponerla debajo del sombrero, declarando que la Corona, sin duda teniendo en cuenta el bien público, entendió que su gestión no era ahora conveniente; pero espera pronto convenir al Rey de lo contrario.

Y, es claro, quienes conocen el pensamiento del caudillo conservador, fían que las Cortes han de producir, en sus primeros momentos, muchas sorpresas.

¿Arremeterá el Sr. Maura contra el Gobierno? Según sus intimos explicará la crisis última, poniendo todos los frenos posibles a su pensamiento y hasta deseando tener por qué aplaudir al Gobierno, aunque duda que esto llegue a suceder.

Para que el ex presidente del Consejo de ministros, que no siente impacencias, se considere en el caso de aceptar el Poder, necesita que una gran corriente de opinión se produzca en tal sentido y sus intimos la esperan para plazo no lejano y recuerdan a este propósito aquel discurso de Maura, que, sin quererlo éste, derribó al Gabinete Villaverde y consagró un jefe definitivo para el partido conservador.

¿Estamos próximos a que se repita la misma escena?

La conferencia del Sr. Bergamín en el Ateneo, desarrollando el sugestivo tema de la primera enseñanza y declarando que el maestro no tiene porque ser católico ni está obligado, por tanto, a enseñar en las escuelas la doctrina cristiana, que es función del hogar, demuestra que la parte gobernante del partido conservador toma derroteros hacia la izquierda, con atrevimientos mayores a los empleados quizá por los mismos liberales y acaso para marcar bien la diferencia que la separa del maurismo, haciéndose simpática a los elementos radicales.

El caso es que la misma Epoca no se atrevió a comentar las manifestaciones del ministro de Instrucción pública, temerosa de que los conservadores de abolengo se subleven contra semejantes doctrinas, que para sostenidas desde el campo conservador parecen excesivas.

Con todos los temas precedentes, todos ellos indudablemente interesantes, comparte la actualidad política la coalición electoral pactada por lerrouxistas y nacionalistas, que viene a desbaratar los planes del Gobierno en Cataluña, haciendo ineficaz el Decreto creando la Mancomunidad, dado con el fin de influir en los comicios catalanes.

Se entaba, con tal motivo, una lucha formidable entre el regionalismo, entregado a la derecha y los radicales de todas las ramas, cuyo resultado es difícil de preveer.

Si los radicales triunfan, ese triunfo puede ser la base de la formación de un nuevo partido republicano pujante, y, si por el contrario, resultan vencedores los regionalistas, cualquiera es capaz de resistir las exacerbaciones del catalanismo agudo y las consecuencias que ellas puedan traer, disponiendo del órgano de la Mancomunidad, formidable en sus manos.

B. L.

Febrero, 8 de 1914.

Liga de Amigos

En la junta celebrada anteayer por la directiva de la «Liga», se tomaron los acuerdos siguientes:

Con objeto de contribuir a la brillantez de los festivales de Carnaval, se organizará un certamen de rondallas y un concurso de couplets sobre asuntos locales para el domingo 22, cuyo festival se sujetará a las condiciones que próximamente se harán públicas.

En los últimos días de marzo o primeros de abril se celebrará una *matinée* en la que tomarán parte distinguidas personas lucenses cuyo concurso se solicitará.

Próximamente será lanzada al público una alocución moviendo a los entusiastas de Lugo a engrosar las listas de suscriptores de la «Liga», ya que esta sociedad viene siendo fiel intérprete de los deseos populares.

En mayo se celebrará la fiesta de la Cruz y de la Flor, a beneficio de una institución benéfica cuya instalación en Lugo es objeto de estudios muy detenidos por parte de personas conocedoras del asunto.

Habiendo facilitado la Cámara de Comercio su sala de actos para celebrar las reuniones de la directiva de la «Liga», se acordó dar las gracias a la importante asociación que tan galantemente dispuso favor tan señalado a la «Liga».

El próximo jueves a las cinco de la tarde volverá a reunirse la directiva de la «Liga» para ultimar lo referente a Carnaval y tratar otros interesantes asuntos.

De la Guardia civil

DETENCIONES

Por la pareja del puesto de Rábade, ha sido detenido, en la parroquia de Felmil del ayuntamiento de Begonte, el vecino de Rábade José Pena Pena, como autor de hurto.

Fué puesto a disposición del Juzgado municipal, juntamente con 23 tornillos, ocupados al mismo, de los que usa la Compañía de ferrocarriles del Norte para sujetar los carriles.

DENUNCIAS

Por infringir la ley de policía de Carreteras, ha sido denunciado al Juzgado municipal de Otero de Rey, por la fuerza del puesto de Rábade, el vecino de aquel punto, Manuel Fernández García.

La fuerza del puesto de Ribadeo denunció al Sr. Gobernador civil de la provincia a los vecinos de San Miguel, Antonio Remior y Rogelia Rocha, por infracción al reglamento de Carruajes.

FIRMA DEL REY

De Marina:

Nombrando al contramaestre mayor de segunda clase, alférez de navío graduado D. Rosendo Cubeiro, para la Ayudantía de Marina del distrito de Bueu.

—Danlo de baja en el servicio activo, por retiro, al primer contramaestre don Nicolás Julián Dominguez.

—Nombrando segundo jefe del primer batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina, al comandante D. Cardenio Romero.

—Disponiendo que pase a la excedencia forzosa el comandante de Infantería de Marina, D. Juan Jaspe.

—Concediendo la gratificación de la efectividad del empleo de capitán, al señor Fernández Teruel.

La «Gaceta»

Publica la de ayer, entre otras las disposiciones siguientes:

Real ordeu disponiendo se devuelvan las 1.500 pesetas que ingresaron para redimirse del servicio en filas, a Marcelino Muñiz Román, vecino de Riveira; Marcelino Vieites Viguiara, de Conjo; Ramón Edelmiro Pérez, de Irijo; Angel Barja Rodríguez, de Ginzó, y Serafín Fernández, de Corgo.

—Providencia de la Recaudación de Contribuciones de La Guardia (Pontevedra), declarando incurso en el segundo grado de apremio, por débitos de 6.483 pesetas de contribución territorial, a Enrique Tamarán Serrano, cuyo domicilio se ignora.

NOTA POLITICA

NO ES POSIBLE

(POR TELÉGRAFO)

El partido conservador, deshecho como está, no puede gobernar.

Con las derechas, o Maura o nadie.

No vale hacerse ilusiones. Ni con decreto de disolución, ni con senadurías vitalicias vacantes, ni con prebendas ilimitadas, puede Dato seguir gobernando, sin la venia de Maura.

¿Cabrará arreglo? Entonces las Cortes que Sánchez Guerra pretende confectionar podrán ser fructíferas. De no haber arreglo, las Cortes en preparación difícilmente podrán pasar de las primeras sesiones.

En campo liberal, la separación entre romanonistas y garcía-prietistas persiste.

Es, pues, difícilísima en extremo la situación actual de la política española.

No puede seguir así mucho tiempo. Algo trascendental, o preparatorio de alianzas necesarias debe surgir bien pronto.

Ya poco será lo que falta para que esto suceda.

Febrero 10, a las 19.

Crónica judicial

El primero de los juicios celebrados ayer, se suspendió por enfermedad del procesado.

El segundo procedía del juzgado de instrucción de Chantada, por hurto.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Prado Mañobre, elevó las provisionales formuladas a definitivas, en el sentido de que se le impongan al procesado, José Fernández González, la pena de dos meses y un día de arresto.

De la defensa estaba encargado el letrado Sr. Varela Balboa.

Después de vistas las pruebas, el tribunal de Derecho, dió el juicio por terminado, quedando para sentencia.

NOTAS FARANDULESCAS

Del «Lugo-Salón»

Ayer en el correo llegó la compañía de López.

Trae una impedimenta de la mar de kilos y se va a presentar hoy al público de «Lugo Salón», con *La generala*.

Hay una lista larga de señores abonados. De ella entresacamos los siguientes: Sres. de González Fariña, Sr. de Blanco, los de Castro Pardo, Azcárrag, Sra. de Miranda, Sres. de Milán, Carro Crespo (D. Manuel), Onega, Sal, Rodríguez Garrido, Sra. de Varela Portas, señores de Hermida, Revilla, Ramos, Moreno, Sra. de Vázquez, los de Zubiri, Carretero, Soler (D. Nicolás), Pereira, Pillado, Mota, del Río, Fraga, Moreira, Bouzo, Muruais, Rego, Armendáriz, López Peteira, López Folgar, Trigo (D. Filiberto), Maseda, Carballo Lameiro, Manso, Pardo Elordi, Montenegro, Fernández Vázquez, Ron, Díaz Requeijo, Yebro, Irizar, Batalla, Aorta, Rey, Crespo, Pérez Batallón (D. Antonio), Gobernador civil, Prieto Rivera, Dominguez (D. Fidel), Pardo y Pardo, Pérez Saavedra, Pedrosa (D. Roberto), Pillado (D. Constantino), Franco (D. Vicente) y algunos otros.

Por la noche, hoy, se pondrán en escena *Molinos de Viento* y *La patria chica*.

Deseamos muchos lauros a la compañía y nos permitimos una advertencia: Para *debut*, para apreciar los dotes de la compañía, y para que los artistas pudiesen mejor captarse las simpatías del público, creamos poco acertada la primera parte del programa de hoy. *La generala*, no convence.

En cambio, la función de la noche ha sido un acierto. *Molinos de Viento* es el éxito imborrable del maestro Luna, que se eternizará en los carteleros.

Del «Moderno»

En este concurrido salón de la Plaza Mayor sigue actuando con éxito creciente la «Pay-pay».

Anoche siguió el estreno de *couplets* y el estreno de un trajecito muy coquetón.

Debutaron la «Linda Loló» y su excéntrico, habiéndoseles aplaudido mucho.

Concurrió anoche numeroso público al salón-concert de nuestro amigo Vila.

Una fiesta «aristocrática»

EL FINAL DE UN TE.—DOCE DETENIDOS

Anoche, en la Dirección general de Seguridad, y por las es. aleras que conducen a las habitaciones donde se halla instalada la brigada de investigación criminal, se notaba cierta animación, debida a la entrada de varias personas ajenas a la Policía, entre las que había tres o cuatro muchachas, bastante guapas y jóvenes.

Tal animación era debida al nuevo servicio prestado por el jefe de la brigada, Sr. Fernández Luna, quien, por medio de sus agentes, había echado el «guante» a doce individuos de uno u otro sexo que se dedican a la «noble» tarea de apoderarse de lo ajeno sin el permiso de su dueño.

Hace días que en la Puerta del Sol, esquina a la del Carmen, cuatro pilletes sustrajeron a una señora un billete de 500 pesetas y un par de pendientes de brillantes, para efectuar lo cual el nene de quince años Jovino García Fernández abrió el bolso que la señora llevaba en la mano; Esteban Rueda Crespo, de dieciséis años, introdujo sus «dátiles» y sacó lo que en aquél había, y Vicente García de Diedo y Matías García Espada, de catorce y dieciséis años, respectivamente, se colocaron distraidamente a los lados de la señora, con objeto de dificultar el tránsito, con lo que se ve que los nenes lo tenían todo previsto y maniobran como «trabajadores» duchos en el oficio.

Este robo, efectuado con tanta maña, le festejaron los cuatro jovencitos reuniéndose en un «tupi» de la calle del Mesón de Paredes, e invitaron a comer y beber a sus amigos y compañeros Juana Martínez Calonge Raugel, de catorce años; Aquilina, hermana de la anterior y de dieciocho años; María Calonge Raugel, de cuarenta y tres, distinguida madre de las dos primeras, que, por cierto, ha tenido catorce hijos y solo le viven cuatro retoños; Carmen Caballero Fernández, de catorce; Eudisia Briz Sánchez, de trece, Antonio Blana Serrano, de dieciocho; Valentín López Prieto, de quince, y Hermenegildo López Alameda, de dieciséis.

Todos los invitados al susodicho aristocrático té prodigaron un sin fin de enhorabuena al joven Esteban por su habilidad, bien demostrada. Entretanto, mientras el ingenio y las frases galantes se cruzaban entre unos y otros, el joven Jovino, tierno admirador de Juana Martínez, se moría de envidia y de pena por no disponer de ningún obsequio para regalar a su adorada, y calculando que tardaría mucho tiempo en cerrar el trato de compra de cualquier cosilla para calmar sus deseos, salió del «tupi» y, con la delicadeza que le guía en todas sus acciones, se apoderó de un reloj en una tienda de la calle del Tribulete, reloj que entregó con alegría a su adorada Juana.

Cuando mayor era la animación en «los salones», y tal vez en el momento en que los invitados se disponían a bailar el tango argentino, se presentó la Policía, quien descompuso el cuadro y detuvo a todos. Así terminó una fiesta en que la juventud y la habilidad se habían dado cita.

(Del «Heraldo de Madrid»)

EL GENERAL BALMORI

Se encuentra en Madrid, procedente de Filipinas, el que fué general gobernador de Mindanao, D. José María Balmori, que ha sido desterrado por el Gobierno yanqui, pretestan lo ser uno de los principales jefes de la nueva organización para el derrumbamiento de la soberanía yanqui en Filipinas. Al igual que el Sr. Balmori, también han sido desterrados el prestigioso doctor Dominador Gómez, ex médico mayor del Ejército español, ex médico de Filipinas. Este señor se encuentra en Hon-Kong.

Estos señores, a su salida de Filipinas tuvieron varias entrevistas en Pekín con el presidente Yuan Si-Kay, y desde allí se trasladaron a Yokohama y Tokio, donde también se entrevistaron con el célebre almirante Togo, y con el ministro de Negocios Extranjeros, Fukushima.

El Sr. Balmori ha demostrado siempre sus simpatías por España, libertando a 266 españoles prisioneros, que se encontraban en el Norte y Sur de Mindanao, cuando, su Gobierno en dicho punto. Su viaje obedece a deseos de entrevistarse con distinguidas personalidades, entre ellas el antiguo y alto funcionario de aquellas islas D. José Martos O'Neale.

Estos políticos desterrados no volverán a su país, a pesar de la amnistía concedida por Wilson, hasta que sea un hecho la proclamación de la República de Filipinas, que esperan sea en abril.

DE POLITICA

El Gobierno y los conservadores

Un periodista dijo al Sr. Sánchez Guerra que era muy comentada la afirmación hecha por el presidente del Consejo de que este Gobierno cuenta con el apoyo decidido de todo el partido conservador.

Nadie podrá afirmar lo contrario—fué su respuesta.

Cuando el Sr. Dato aceptó el Poder lo hizo previa consulta al partido y con el consentimiento de que contaba con su concurso.

Aunque existan algunas diferencias, siempre iamentables, el partido conservador está al frente del Gobierno.

DE LA VIDA MADRILEÑA

UN ACCIDENTE

En el kilómetro 21 de la carretera de Madrid a Toledo, término municipal de Parla, ocurrió un desgraciado accidente automovilista, del que resultaron heridas cuatro personas.

En el automóvil de D. José Toda iban este señor y sus amigos D. Antonio Vedia, D. Andrés Laillet, D. Juan Héctor y el chaneur Félix Alvarez.

Dichos señores se dirigían a una finca enclavada en el término de Biebras, para pasar el día cazando.

Al llegar al mencionado sitio, parece que se puso un perro delante del automóvil, y al hacer un rápido viraje, el coche volcó, despidiendo a sus ocupantes.

En el pueblo de Parla les prestaron los primeros auxilios el médico D. Valentín Martínez y el farmacéutico D. Emilio Martín.

Todos los ocupantes del coche resultaron lesionados, excepto el Sr. Héctor. El que inspiraba más gravedad era el Sr. Vedia, y fué trasladado a la enfermería del ayuntamiento.

Poco después de ocurrir el accidente se presentó el Juzgado de Jetafe, acompañado del subdelegado de Medicina, don Emilio Nuñez.

El automóvil quedó completamente destruido.

Discurso del Sr. Ossorio Gallardo

En el mitin maurista celebrado en la Sala Imperial de Barcelona pronunció el Sr. Ossorio Gallardo un interesante discurso que está siendo comentadísimo.

Comenzó declarando que no era joven y que si militaba entre las juventudes era por considerarlo conveniente para el partido. Luego examinó la situación política actual.

—Mella—dijo—se muestra partidario del voto femenino, de la libertad de la región, de los Sindicatos libres de toda traba, de la separación de escuelas según su religión y de la separación administrativa y económica de la Iglesia y del Estado; un programa ultraradical. Mientras, los elementos avanzados niegan la libertad de enseñanza y de asociación frente a las Congregaciones religiosas, defienden el intervencionismo del Estado y presentan el sindicalismo como el ideal a conseguir; en conjunto: una negación sistemática y ostensiva de la libertad individual.

Continuó señalando diferencias esenciales entre las derechas y las izquierdas. «Hay en las izquierdas una acentuada impulsión que obedece tan sólo a realidades transitorias de cada momento. Hallo en las derechas el sentido de la democracia, porque preocupan el derecho de los pueblos. Se precupan unas de teorías de la necesidad presente, de la materia nacional.

Esta orientación diversa produce consecuencias también distintas en cuanto a la sospechosa manera de entender la soberanía nacional. Para las izquierdas, incluso el actual Gobierno, soberanía nacional es el gusto del pueblo en cada día; para nosotros, el pueblo es el depositario de los fundamentos morales de los cuales se derivan las normas jurídicas.

Maura—añadió—representa y personifica ese concepto del poder del pueblo. Así, no cree en el príncipe sin los pueblos ni en los pueblos sin el príncipe; ni en las oligarquías políticas, ni en el cacicato de publicidad que aquí hace veces de Prensa, ni en los católicos exhibicionistas de su fe, ni en la aristocracia que deserta de su función ejemplar, ni en el clero que abandona su apostolado. Maura cree en la actuación armónica y perseverante de todas esas fuerzas, intereses y personas. Todo junto es la Patria; cada cosa suelta es un átomo estéril de ella.

La aplicación política de esos criterios engendra en unos el afán de «vivir» como único ideal; en Maura, el concepto de que «el minuto, que no es recuerdo, ni esperanza, ni reflexión, ni construcción, ni

ni amor, sino simple vegetación, no vale la pena de ser vividos.
Fiel a sus ideas, Maura quiere que todo el mundo vote y que sean sinceras las elecciones; que funcione el Parlamento; la responsabilidad de los funcionarios públicos; la intervención general en la política; que no se atropelle el derecho de un hombre por la gritería de unos cuantos, así el «caso» Nozaleada; que no salga el clero de su función; que nadie deje de rendir acatamiento al Rey, y por esto los viajes a Barcelona; que no aparezca el Rey fuera de su función, y de aquí las crisis de 1904 y 1909.
Hay quien hace del Rey un «vademécum» para su comodidad: se le compara con Napoleón; se dice que tiene una gran fuerza personal y que la utiliza; se sostiene que no se le puede hablar alto, y aun se afirma que el Rey odia.
Será preciso recordar, con las «Partidas», que el Rey—los Gobiernos no están exentos de esa necesidad—«se debe guardar que no diga palabras inconvenientes?»
Para nosotros, el Rey es el símbolo de la raza, es la continuidad de la Historia.

Lo de «hablar alto» merece capítulo aparte. Yo he pensado en la enorme extrañeza que en vosotros había producido la frase, poco meditada, del Sr. Sánchez Guerra, y la imaginó muy grande con sólo recordar el episodio histórico de Alfonso IV y Guillén de Vinatea.
El orador refirió la entrevista de los valencianos con Don Alfonso IV con motivo de la enajenación de algunas ciudades ordenada por el Monarca.
Para protestar de esta medida habló Guillén de Vinatea, hombre del Estado llano, cuyas palabras nutridas de respeto, pero dignas y recias, produjeron hondo disgusto en el ánimo de la Reina Doña Leonor.

La egregia dama advirtió a su esposo que tales manifestaciones no las toleraría su hermano el Rey de Castilla.
Reina—replicó el Monarca aragonés,—nuestro pueblo es más libre que el de Castilla; nuestros súbditos nos reverencian como a señor suyo y «Nos» los tenemos a ellos por buenos vasallos y compañeros.
En este pasaje de la Historia—agregó el orador—hallamos una muestra de cómo los españoles han hablado a sus Reyes. ¿Cómo no ha de poder hablar alto quien entra en la cámara regia en representación de la soberanía nacional?

Tratando de las mancomunidades dijo el Sr. Ossorio y Gallardo que Maura nunca había tenido adulaciones para el partido nacionalista.
Agregó que era partidario de la autonomía administrativa siempre que arranque de la libertad del pueblo.
Lo hecho por este Gobierno—dijo—no es lo que Maura ha predicado: es... una captación de voluntades.
Si Cataluña sufriera un nuevo desengaño caería en un escepticismo insuperable y sería grande la responsabilidad de los autores de la reforma. Por esto yo aconsejo a mis amigos que ayuden de buena fe al éxito de la reforma, olvidando su pecado de origen.
Estas características—prosiguió—apuntadas en los grupos políticos ajenos a Maura, no habrían de producir alarma si los hombres que los integran no vinieran a la gobernación del Estado. Mas acontece así, y la traducción a la realidad de aquellos criterios ocasiona graves daños nacionales.
A seguido comentó el Sr. Ossorio lo que los «idóneos» han llamado la «plancha» de Zaragoza y la «chiquillada» de Bilbao.
Lo que es indiscutible—afirmó—es que los acontecimientos políticos han producido el deslinde general de los conservadores y que así se ha hecho posible el contacto de Maura con el pueblo.
Hoy—terminó—estamos frente a una crisis de los partidos, del régimen. de la ciudadanía, de la libertad. En ese desmoronamiento general, cuando os preguntan qué significamos, con mucha tranquilidad, mirando a todas partes, abajo, arriba, tan alto que no haya más allá, digamos todos:
¡Significamos la Constitución de la Monarquía española!

El discurso fué interrumpido repetidas veces con ovaciones extraordinarias.

La tarifa telegráfica

Siguen las rebajas.—A propuesta del director general de Correos y Telégrafos, y como continuación de la serie de reformas emprendidas por el Sr. Ortúño, el ministro de la Gobernación ha firmado la Real orden siguiente:

Suprimida la tasa de tránsito del cable de Cádiz a las islas Canarias y las de los interinsulares de aquella provincia para las correspondencias de régimen interior por el Real decreto de fecha 2 de Enero último, y siendo propósito firme del actual Gobierno dar aún mayor impulso al desarrollo mercantil de aquel fértil archipiélago, facilitando en cuanto sea posible sus comunicaciones con el extranjero, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que a partir de la fecha de la publicación en la «Gaceta» de esta resolución se rebaje la tasa de tránsito de los cables españoles que unen la Península con las islas Canarias de 60 a 20 céntimos de franco por palabra para todas las correspondencias del régimen internacional europeo procedentes de las estaciones de dichas islas o destinados a las mismas; y

2.º Que los telegramas que se cambien entre las estaciones de las Península, islas Baleares y posesiones españolas del Norte de África, por una parte, y las de las islas Canarias por la otra, utilizando cables extranjeros, no estén sujetos a tasa alguna de tránsito por los cables españoles de Cádiz a Canarias.

Además, como complemento de esta disposición, y para la mayor rapidez en el envío de los despachos, se ha instalado para el servicio del cable con Canarias un aparato Duplex, sistema Santano, cuyo rendimiento equivale a la instalación de una nueva línea cablegráfica de coste no inferior a tres millones y medio de pesetas, gasto que abona la Estado por virtud de la instalación de referencia.

Aparte de ello, y con fecha de hoy, el señor Ortúño se ha dirigido a las Administraciones de Telégrafos de los demás países en demanda de su aquiescencia para en Convenio por virtud del cual quedará suprimida y unificada la tasa de tránsito por un tipo mínimo. El actual derecho es de 60 a 20 céntimos de franco por palabra.

La propuesta de rebaja de tarifas, indicada asimismo por el director general de Correos y Telégrafos a la Oficina internacional de Berna, ha merecido por parte de ella excelente acogida, revelada en una comunicación laudatoria para la Administración española y para la iniciativa del señor Ortúño.

Centro Obrero

Suscripción a favor de la viuda del obrero mampostero Antonio Mendoza fallecido a consecuencia del accidente desgraciado, estando trabajando en la iglesia parroquial de Santiago.

	PESETAS.
<i>Suma anterior</i>	113 40
Sres. D.:	
Ramón Lamela	2'00
Juan Cortijo	1'00
José María Zubiri	1'00
Benito Fernández	50
Ramiro Valín	25
Uno de la Plaza de Abastos	40
Vicente Canoura	1'00
Serafin Sal	2'00
Fulgencio Manso	2'00
Perfecto Pardo Fernández	2'00
José Cedrón	20
Domingo Varela	20
Eustaquio Carralbal	25
Antonio Ratón	1'00
Digno Parga	50
María Quiroga	5'00
Uno de la Plaza Mayor	2'00
José Mourzena	1'00
Daniel Gandoy	50
T. C. de G. C.	2'50
José Cancelo	25
Francisco Armero	4'00
Un vecino	2'00
Mariano Zaera	5'00
Antonio López	1'00
Ricardo Cela	50
Antonio Paz	1'00
José María Torviso	50
Luis Vázquez	1'00
S. S.	1'00
Nicasio Fouz	1'00
Benjamín Rodríguez	2'00
Manuel Rodríguez Luaces	1'00
Ramón López Darriba	50
Florentino Castro Díaz	20
José Corral	50
Rodrigo de la Peña	1'00
F. A.	2'00
P. L.	1'00
Dolores Quiñoa	25
Rvdos. PP. Franciscanos	25
Viuda de Seoane	2'00
E. A.	50
E. R.	50
José Delgado	50
Uno de tantos	1'00
Otro de idem.	25
Escolástica Lois	50
Bernardo Madarro	50
Una persona caritativa	50
Constantino González	50
Rosa López	2'00
María López	50
Francisco Fouz	1'00
Un devoto	1'00
Evaristo Varela	25
Manuel Souto	50
Un desconocido	1'00
Pío Cuesta	1'50
M. V.	25
«La Gran Bretaña»	1'00
Manuel Fernández Cuiñas	1'00
Liborio Revilla	1'00
Manuel Vázquez	25
Carmen López	50
Francisca Pérez Lebredo	1'00
Ernesto Díez	50
José Pérez Seijas	50
Carlos Alonso	1'00
José Vázquez	25
Carlos Iglesias	2'00
Faustina Sande	1'00
José Fernández	25
Manuel Vila Ron	3'00
Francisco López	25
José Cruz	25
Juan Carreira	2'00
Carmen Vila	50
Casiano Caldrón	25
Carmen y López	25
Felipe Carro	50
Venancio Díaz	2'00
R. V.	50
Eduardo Rodríguez	1'00
Un vecino	1'00
Seijas	25
Sofía Pardo	25
Policarpo Mendaña	50
Jaime García Murga	50
José Quintela	50
Constantino Lagarón	50
Francisco López Fernández	1'00
Demetrio Alvarez	50
<i>Suma y sigue</i>	205 10

Quedó cerrada la suscripción; el resto de la misma será publicado mañana por resultar muy extensa. Lo reunido alcanzó a 237'20 pesetas.

Para el campo

EL EMPLEO DE LOS ABONOS EN LOS PRADOS NATURALES.

Puede decirse en tesis general que cuanto mayor es una región la superficie dedicada al cultivo de los prados naturales, mayores serán los rendimientos que se obtengan en las tierras de labor.

Los prados naturales bien explotados, constituyen, en cierto modo, uno de los medios que sirven para llevar al máximo de productividad las tierras destinadas a los cultivos anuales.

La explicación de este hecho es sencilla. En muchas zonas agrícolas la base de la alimentación del ganado, le constituye la hierba o el heno. Cuanto más abundante sea la producción de heno, es evidente que mayor número de cabezas se podrán sostener en la explotación, y, por consiguiente, las cantidades de estiércol obtenidas serán también mayores.

No creemos necesario entrar en consideraciones acerca de la grandísima importancia que tiene el estiércol en nuestro país, dadas las condiciones en que se desarrolla su cultivo. Si nuestras tierras de labor recibiesen cuatro veces más de estiércol que el que se les distribuye actualmente, su producción aumentaría considerablemente, no debido exclusiva y únicamente a los elementos fertilizantes que aporta el abono de cuadra, sino más bien a su influencia sobre las propiedades físicas del suelo.

El agricultor debe procurar en aquellas zonas que convienen a la explotación de los prados naturales, no solamente aumentar la superficie destinada a dicho cultivo, sino intensificar la producción de los ya existentes. Para ello tiene un medio sencillo o su disposición:

Emplear racionalmente los abonos fosforados y potásicos. Con este sistema obtendrá el labrador las ventajas siguientes:

- 1.º Llegará rápidamente a la producción del mayor rendimiento neto de sus prados.
 - 2.º Podrá reservar todo el estiércol a la fertilización de las tierras de labor.
 - 3.º El estiércol producido será merced al aprovechamiento del forraje de los prados abonados racionalmente, mucho más rico en nitrógeno, en ácido fósfórico y en potasa.
- Como fórmulas que permiten realizar las ventajas que acabamos de enumerar indicamos las siguientes:
- Seperfosfato de cal 18/20 (o escorias Thomas) 400 a 650 kilogramos por hectárea.
Cloruro o sulfato de potasa 125 a 200 kilogramos por hectárea.
- En lugar de cloruro o de sulfato de potasa puede emplearse la kainita, en dosis cuatro veces más elevada.
- La mezcla de seperfosfato-kainita se empleará en las tierras provistas de cal, y en las tierras pobres de dicho elemento, la mezcla escorias-sulfato de potasa.
- Si el suelo es extremadamente pobre en cal, habrá que practicar un encalado en otoño, a la dosis de 2.000 a 3.000 kilos.
- La mejor época para la aplicación de los abonos es a principio de invierno en los prados de secano, y a fines de febrero en los de regadío.

Nota bene.—En las fórmulas anteriores no hemos hecho entrar ni el estiércol ni los abonos azoados. El primero de dichos abonos no conviene aplicarlo en los prados naturales, porque éstos no lo aprovechan más que de una manera imperfecta. En cuanto a los segundos, no son necesarios, puesto que las leguminosas que entran en la flora de los prados absorben del aire el nitrógeno necesario para las gramíneas.

Las mujeres de Rubens

(CONCLUSION)

Tan cierto es esto que como hace notar el crítico belga Mr. A. J. Wauters, Rubens presintió el tipo de Elena Fourment de tal suerte que en muchas composiciones podría afirmarse que existe su retrato si no constara que fueron pintadas cuando ella tenía una edad de diez años. Así nada de particular tiene que a partir de 1630 el artista, poseyendo el modelo que realizaba su ideal, le multiplicara hasta lo infinito, siempre que hallaba ocasión para ello, y ciertamente éstas no escaseaban en aquel estudio de Amberes, de donde salían a centenares los cuadros para todas las naciones de Europa. Mas no se crea por esto que la vida de Elena se reducía a estar de continuo desempeñando el enojoso y pesadísimo oficio de modelo; aparte de que los documentos nos revelan que su existencia podía compararse en cuanto a distracciones y opulencia con la de una princesa de su tiempo; y haciendo caso omiso del número de hijos que dió a luz durante los diez años de matrimonio, basta examinar los lienzos pintados por su esposo que se conservan en los museos para advertir que en pocos de ellos se ve el verdadero retrato de aquélla: en la mayor parte sólo se reconocen reminiscencias y variantes que indican la persistencia del tipo en la mente del artista, tipo que ésta alteraba a capricho, pero del cual no podía desprenderse por completo. Y esto no le sucedió a Rubens solo, ha acontecido y acontecerá a la mayoría de los artistas, y cualquiera que tengan algunos conocimientos técnicos, distinguirá perfectamente el tipo favorito de un autor, ya se llame este Rafael o Tiziano, ya se apellide Goya o Pradilla, todo lo cual permite suponer que en el estudio de Rubens, lo mismo en Italia que en Francia o los Países Bajos, tenían cabida cuantos modelos aceptables se presentarían, los que corregidos por el artista con arreglo a sus gustos y sentimientos, se transformaban en un tipo concreto y casi convencional a pesar del naturalismo que informaba todas sus obras.

Un análisis detenido de la correspondencia de Rubens y de la multitud de documentos de todo género que en los últimos años se han publicado en el extranjero, especialmente en Bélgica, permitirá ampliar y esclarecer cuanto queda expuesto, designando los modelos femeninos que en cada época fueron trasladados al lienzo por el ilustre corifeo de la escuela flamenga. Pero tal empresa, nizada en el hermoso parque de Oueno (Tokio) y que si no por otra cosa merecería llamar la atención por ser la primera tentativa que en esta sentido han hecho los pueblos de Oriente. Las salas de este edificio contienen diferentes museos en donde se acumulan riquezas inculcables que requieren un espacio y un tiempo de que no podemos disponer y por ello habrá que limi-

tarla a algún caso concreto que afirme la demostración de nuestras conjeturas.

Una de las obras más famosas de Rubens consiste en la colección de 24 grandes composiciones alegóricas referentes a la *Historia de María de Médiceo*, que esta soberana mandó ejecutar para su palacio del Louvre. Aun cuando el artista ideó los bocetos en su patria y pintó allá la mayoría de los lienzos, algunos fueron ejecutados en París, utilizando modelos de las orillas del Sena. El mismo maestro nos lo dice en una carta dirigida a un agente suyo, llamado Ferrari, en la que se lee este párrafo: Os ruego que comunicuéis a Mr. Juan Sauvages lo que sigue: Ved de apalabar por mi cuenta para de aquí a tres semanas a las señoras Capeio de la calle de Vert bois, y a su sobrina Luisa, porque espero hacer de grandor natural, tres estudios de sirenas, y estas tres personas me serán de un gran socorro tanto por la soberbia expresión de sus fisonomías, cuanto por sus magníficas cabelleras negras que se encuentran difícilmente en otra parte.

Parece también que ilustres damas de la corte francesa no tuvieron inconveniente en seguir el ejemplo de su reina y prestarse a ver reproducidas sus facciones, figurando en concepto de figuras alegóricas o deidades olímpicas en las grandiosas composiciones del «príncipe de los pintores», como le llamaban en su tiempo; llevando su complacencia hasta el extremo de desempeñar el mismo papel para cuadros que no habían de quedar en poder de la Casa Real de Francia. Así lo afirma J. Rousseau al ocuparse del lienzo denominado *Diana y Calcisto* que existe en el Museo del Prado, número 1592.

En los últimos años de la vida de Rubens, figura también en muchos de sus cuadros la interesantísima Mademoiselle Lunden, immortalizada por el célebre retrato de la *National Gallery* de Londres, conocida con la denominación de *El sombrero de paja*. Algún biógrafo poco escrupuloso ha supuesto relaciones ilícitas entre el pintor y la hermosa amiga de su esposa, pero todo ello es una especie calumniosa brillantemente refutada por Alfredo Michiels; siendo además casi indudable que de la señorita Lunden como de otras muchas, Rubens sólo copió el busto, supliendo el resto con modelos de profesión cuando se trataba de figuras desnudas.

Y con esto damos hoy por terminado este trabajo que tal vez algún día amplíemos con mayores datos y nuevas observaciones; en esta ocasión basta con lo dicho para dejar probado que no es lícito bautizar a las *Mujeres de Rubens* con la ligereza que acostumbran algunos ciceronis atrevidos que a trueque de aparecer enterados, no vacilan en acoger y propagar las mil y una anécdotas apócrifas que se atribuyen a todos los artistas de algún renombre y mucho más a los que, como Pedro Pablo Rubens, brillan en el cielo del genio como estrellas de primera magnitud.

A. DANVILA JALDERO.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGAFO

Madrid 10 a las 23'30

La dimisión de Andrade

Confirmación oficial

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra, han confirmado en Sevilla y Madrid, respectivamente, a los periodistas con quienes hablaron, la noticia de que el Sr. Andrade había presentado la dimisión del cargo de Gobernador de Barcelona.

Esta dimisión fué rechazada, recordándole al dimisionario que el propio señor Ossorio, en igual cargo, no dimitió cuando el atentado de Hostonfrance, y fundó su actitud en creerla un cumplimiento de su deber.

Vidal Planas

Otra vez a la cárcel

Fuó detenido y encarcelado nuevamente el periodista Sr. Vidal Planas.

El motivo ahora es un suelto publicado por él en «España Nueva.»

De política

Las elecciones

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que las próximas elecciones serán reñidísimas.

Se aplicará en muy pocos casos el artículo 29 de la ley electoral.

En Cabra se presenta un candidato para luchar contra el ministro de la Gobernación.

La presidencia del Congreso

Dijo el Sr. Sánchez Guerra, que efectivamente, el Sr. Besada es candidato a la presidencia del Congreso.

La lucha en Alcoy

También dijo el ministro de la Gobernación que conferenciaron el Sr. González Besada y el conde Romanones sobre la lucha en Alcoy, pues ambos aspiraban a ser diputados por aquel distrito.

Parece que el Sr. González Besada desiste de su intención.

Dice Villanueva

El Sr. Villanueva ha hecho declaraciones muy interesantes.

Dijo que la situación del Gobierno era muy crítica.

Estima que frente a Maura no podrá gobernar Dato.

Han causado sensación estas manifestaciones, a pesar del convencimiento que en todos existe de ser reflejo de la realidad lo dicho por el representante del Congreso.

Sevilla

La jornada regia

El Rey paseó a pie por las Delicias. Mañana asistirá a la inauguración de las obras de la Casa-Cuna.

Lerroux

Llegó a Sevilla el jefe de los radicales Sr. Lerroux, incorporándose a la comisión de catalanes.

Barcelona

Después de los sucesos

El Sr. Rialp, se encuentra muy mejorado de su herida.

El gobernador Sr. Andrade negó importancia al hecho de haber estado en el banquete con los mauristas.

Madrid 11 3'30

Intereses gallegos

Ferrocarril Valladolid-Vigo

El ministro de Fomento ha recibido la visita de los comisionados de Vigo y Valladolid que le entregaron el proyecto de ferrocarril que ha de unir a ambas poblaciones.

El Sr. Ugarte prometió que apadrinará el proyecto.

Coincidencia

Dato y Lerroux

Se comenta en Sevilla la coincidencia de Dato y Lerroux en el banquete de los catalanes.

El Sr. Dato dijo que toda la política española debiera unirse en una sola aspiración: el engrandecimiento de la patria.

Lerroux afirmó que aseguraba dos años de vida al Gobierno.

Añadió que en las sesiones habrá sorpresas.

En cuanto al atentado contra Ossorio, es lamentabilísimo, pero estaba previsto.

El decreto

Dice Dato

El Sr. Dato anunció que la publicación del decreto convocando a elecciones coincidirá con el regreso de la corte a Madrid.

Lisboa

Presentación del Gobierno

El Gobierno portugués, presidido por Bernardino Machado se ha presentado ante las Cámaras.

Zamora

El fallecimiento del obispo

Ha sido embalsamado el cadáver del obispo.

Ha desfilado por el Palacio episcopal un público numerosísimo.

Conflictos obreros

Riotinto

Se declararon en huelga en Riotinto los guardafrenos de la línea de ferrocarriles.

Hicieron descarrilar una máquina que iba en marcha.

Se practicaron numerosas detenciones.

Bilbao

Comunican de Bilbao que mejora visiblemente el conflicto de los marineros que habían suspendido hace días el trabajo.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Camilo López Pardo

D. E. D.

Su familia ruega a las personas de su amistad se dignen asistir a la función de ANIVERSARIO que tendrá lugar en la iglesia de PP. Franciscanos, mañana 12, a las once, o a alguna de las misas que durante toda la mañana del mismo día se dirán por el alma del finado; por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo, 11 de Febrero de 1914.

ECOS

DE LUGO

Al subir ayer de la estación del ferrocarril el equipaje de la compañía que viene contratada para «Lugo-Salón», un bache hizo que se desentrase una rueda del carro de transportes, volcando éste y causándose desperfectos de alguna importancia los baules y las sombrereras.

Esto ocurrió a las cuatro y pico de la tarde en la calle de la Mosquera.

A las diez menos cuarto llegaban al teatrillo de la calle de Aguirre los bultos que traía el carro volcado.

Hubo que utilizar varias carretas de mano para ular el transporte.

Hemos oído decir que el carro había sido cargado con exceso.

Por tratarse de un funcionario muy

conocido en Lugo, emparentado con una familia de esta capital digna de todo aprecio...

«Anteanoche se recibió en esta capital la noticia de haber sido destinado con ascenso a Toledo nuestro querido amigo el delegado de Hacienda de Pontevedra D. Antonio Ruiz de Castañeda.

Es un ascenso merecidísimo el de este funcionario pues a sus dotes de inteligencia una gran laboriosidad que le hace digno de la consideración general.

Durante su estancia en Pontevedra supo alcanzar la simpatía de todos, razón por la cual, aun congratulándonos de su ascenso, lamentamos hondamente su ausencia.

Reciba el Sr. Castañeda nuestro sincero parabién.

Por infracción a las ordenanzas municipales, han sido multados por la Alcaldía, José Parga y Domingo Soñán.

En el matadero público se sacrificaron ayer doce reses, vacunas y dos cabrias...

Nota de los precios de los mercados celebrados ayer en esta capital:

- Trigo, ferrado, 3'50.
Ceniciento idem, 2'75.
Cebada idem, 2'50.
Maíz idem, 3'50.
Habas idem, 4'75.
Castañas idem, 1'50.
Patatas quintal, 7'50.
Manteca libra, 1'25.
Tocino idem, 1'25.
Huevos docena, 1'15.

DE GALICIA

Coruña. Por fin ha terminado la huelga que habían planteado los obreros de la fábrica de carburos de Bretis en Corcubión.

Reunida en Junta general la Sociedad «El Progreso», acordó dar por terminado el paro, ya que la mayoría de los obreros que en él tomaron parte, había vuelto al trabajo.

Un sujeto llamado Juan Naya, obrero despedido de la fábrica de maderas de D. Enrique Antolín, intentó agredir con un compás, en la Gaiteira, a D. José Chás-Morán, suponiendo que éste influyó en el despido.

Evitó que le hiriese, echándose sobre el agresor y arrebátandole el arma, otro obrero de la misma fábrica llamado Antonio Barreiro Tabares.

Naya, que amenazó con matar al señor Chás, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Produjo muchos comentarios en La Coruña, y muy singularmente entre los elementos mauristas, el atentado de que fué objeto en Barcelona el Sr. Ossorio y Gallardo.

Para testificar la protesta de «Centro maurista» contra lo sucedido, una numerosa comisión del mismo estuvo en el Gobierno civil.

Pontevedra. D. Miguel Jordan ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Pontevedra, es un antiguo funcionario que ocupó diversos puestos.

Durante más de veinte años fué redactor del «Imparcial», donde tenía a su cargo una importante sección política.

Fué nombrado gobernador de Ciudad Real por Canalejas.

Tomó posesión el nuevo inspector de Instrucción de esta provincia, D. Gerardo Alvarez Limeses, que venía desempeñando dicho cargo en la provincia de Orense.

Ferrol. El domingo próximo hará las primeras pruebas el acorazado «Alfonso XIII». Serán las de estabilidad y a ellas asistirán la comisión inspectora del Estado que preside el general del Arsenal señor Moreno Eliza, los ingenieros de la Constructora Naval y el director Mr. Spiers.

Verificaránse las pruebas en la dársena del Arsenal.

Asegúrase que el acorazado «Jaime I.» que se contruye en el Astillero de Ferrol será botado al agua el día 9 de Mayo.

El acontecimiento marítimo será festejado doblemente si para entonces se pone la quilla de un nuevo barco.

Continua sin resolver la huelga de carpinteros en la fábrica de maderas del Sr. Pereira.

Obece esta huelga a que en dicha fábrica se han negado los carpinteros a elaborar materiales para un patrono a quien los obreros tienen declarado el «boicot».

En vista de este paro los almacenistas de materiales de construcción acordaron cerrar sus establecimientos mientras tanto la sociedad de carpinteros no se avenga a mandar individuos a trabajar a la fábrica del Sr. Pereira.

En su consecuencia, la sociedad de carpinteros acordó hacer frente al «lock-out» patronal por todos los medios que tenga a su alcance.

Abonará medio jornal a los huelguistas forzosos.

Santiago.

En el teatro de Santiago celebróse un mitin de propaganda agraria, presidido por Basilio Alvarez.

La concurrencia fué muy numerosísima. Hablaron los Sres. García Miguez, Buján Vázquez, Portal Fradejas y Alvarez.

Este cantó las excelencias de la raza y abogó por el agrarismo, fustigando a los caciques.

Fueron muy aplaudidos todos los oradores. Al acto concurrieron muchos agrarios de Padrón, Conjo y Teo.

El viernes principian las fiestas con motivo de las bodas de plata de Su Eminencia Reverendísima que se han de celebrar en Santiago.

En el Seminario siguen los trabajos para la bonita iluminación, que será el referido viernes.

Se instruye sumario en el Juzgado de instrucción de partido sobre la muerte de una niña en el lugar de Marrozos, Conjo, (Santiago) acaecida este último sábado a consecuencia de quemaduras que la infeliz niña se produjo en su domicilio.

Le fué practicada la autopsia por el médico titular de Conjo, Sr. Girón y el forense de Santiago D. Jacobo Porto Leira.

Vigo. Llegó el domingo a Vigo, procedente de Amsterdam, Dover, Boulogne y Coruña, el trasatlántico «Zeelandia», del Lloyd-Real Holandés.

Traía para Vigo un pasajero y conducia 187 en tránsito.

En Vigo embarcó 70, con destino a los puertos de América del Sur, y 150 toneladas de carbón.

Salió el mismo día, para Lisboa, de donde seguirá al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Tuy. A solicitud del Ayuntamiento y debido a las gestiones del diputado a Cortes por el distrito, D. Mariano Ordóñez se ha concedido a Tomiño una estación telefónica municipal que enlace con la telefónica de la ciudad de Tuy.

GENERALES

El Consejo de Instrucción pública informa que los maestros públicos no pueden figurar como vocales en las Juntas de primera enseñanza, en concepto de padres de familias.

Comunican de Pontalier (París) que, al pasar un trineo por un puente, volcó, resultando muerta una de las ocupantes, y con importantes heridas las otras dos.

Los escolares de Madrid vienen haciendo gestiones para que se sopriman en todas las facultades los exámenes de reválida.

El periódico «Heraldo Toledano» dió

cuenta hace pocos días de haberse vendido el hermoso «retablo del Renacimiento español de convento de Santa Fe.

También de la voz de alerta respecto a la posible desaparición de las puertas y arqueta del convento de Santo Domingo, y el sepulcro hispano-cristiano, llamado de Sayos que en dicho convento existe.

Protesta asimismo del revoco que afea el Mesón del Sevillano—casa que constituye un glorioso recuerdo de Cervantes—, diciendo que es lamentable que esto ocurra precisamente cuando está preparándose el centenario del «Greco» que tan gran número de turistas atraerá a la Imperial ciudad.

En una huerta inmediata al pueblo de Manuel (Valencia) dos labradores han hallado muerta bajo un naranjo a una joven elegantísima y muy hermosa.

El Juzgado está instruyendo diligencias.

La muerta es desconocida en el pueblo.

Junto al cadáver se han registrado huellas de pisadas de hombre.

La víctima tiene una bala incrustada en la cabeza.

El crimen ha conternado al vecindario.

Se ha verificado en París en el Gran Palais el barnizado del Salón de la Unión de mujeres y escultoras, que inauguró ayer el presidente de la República.

Figuran en él 1.300 pinturas y 150 esculturas.

Mañana se celebrará la inauguración de la XXII Exposición de los pintores orientalistas franceses.

Aunque lleva este nombre figuran en ella varios artistas españoles.

Comunican de Puerto Príncipe que el general Oreste Zamor, al frente de las tropas revolucionarias, ha entrado en la capital, en medio de las aclamaciones de los habitantes.

El comisario especial de Nancy (París) ha verificado un registro en Oillecourt, en el domicilio de un individuo detenido cerca del fuerte de Lezvey, a algunos kilómetros de Tours, por sospechas de espionaje.

Ha encontrado planos y mapas del Estado mayor y numerosas fotografías de obras fortificadas.

Dicho individuo vivía desde hace diez años en la citada población, en donde contrajo matrimonio. Frecuentemente se ausentaba, trabajaba poco y gastaba mucho dinero.

Circulan rumores de que los oficiales encargados de examinar los documentos cogidos no titubean en reconocer en ellos a un especialista de las cuestiones balísticas y quizás hasta un oficial de artillería alemana.

Según un despacho de Juárez seis individuos norteamericanos y cuarenta mejicanos, que viajaban en el tren quemado por los rebeldes en el túnel de

Cumbres, murieron asfixiados, encontrándose sus cadáveres carbonizados entre los escombros del tren.

La Guardia civil de Torrelodones ofició a la Dirección de Seguridad manifestando que en el kilómetro 24 de la carretera general había sido hallado el cadáver de un carretero llamado José Alverá, que al caerse del carro que guiaba, tubo la desgracia de que una de las ruedas le pasara por el cuello dejándole casi totalmente separada la cabeza del tronco.

En la habitación que ocupa en la Capitanía geneaal de Sevilla el presidente del Consejo de ministros, se ha producido un incendio.

En el preciso momento en que estaba cenando el Sr Dato se declaró fuego en su propio dormitorio, sin que pudiera de momento contenerse, y produciéndose en los primeros instantes una gran alarma.

Las llamas tomaron gran incremento y casi todo el mobiliario quedó destruido.

Aunque acudieron con presteza los bomberos, sólo consiguieron que el fuego, no se propagara al resto del edificio, pero para dominarlo tuvieron que arrojar gran cantidad de agua.

Entre las llamas y el agua la habitación ha quedado en un deplorable estado.

Se declaró un violento incendio en los almacenes de materiales y depósito de máquinas que la Compañía del ferrocarril del Norte posee en las afueras de la capital de Santander. El fuego, avivado desde los primeros momentos por huracanado viento Sur, destruyó totalmente los citados almacenes, a pesar de los esfuerzos realizados por el Cuerpo de bomberos y el personal de la Compañía ferroviaria.

Las pérdidas son de alguna consideración, aunque se logró salvar algún material móvil.

No ha habido desgracias personales.

«Círculo de las Artes»

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios pertenecientes a esta Sociedad a Junta general ordinaria, para las cinco de la tarde del día 14 del actual, con el fin de tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura de cuentas del año último y presupuestos para el corriente; y
3.º Elección de los cargos de vicepresidentes 1.º y 2.º, depositario y secretario.

Lugo, 9 febrero de 1914.—El presidente, Angel López Pérez

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvia, a las 20'35. El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Gañadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'35.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvia, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Frial, Frijos, Meiray-Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las 7.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Frial, Frijos, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 0'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzónes: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Desiderio y Lucio.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4

Dositeo López Cedrón
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo...
Quintero.
Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables.
Castelar, 2.—LUGO

Fernando Carvalho
CORREDOR DE COMERCIO
Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.
RUANUEVA, 13
Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

AUTOMÓVILES
LORRAINE-DIETRICH
Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.
Representante en Galicia:
Ramón Neira
LUGO
Arriendo
Se arrienda el 2.º piso de la casa número 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

Las Escorias Thomas
MARCA ESTRELLA
son las que deben exigir los AGRICULTORES para hacer sus compras de abonos. No compreis ESCORIAS THOMAS sin la MARCA ESTRELLA.

Chargeurs Reunis
Campanía Francesa de navegación a vapor
LINEA DE LA PLATA
Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires
PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. Ptas. 225
Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.
Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luís Taboada.

NUEVA LÁMPARA
«METAL» C.G.E.-I.
FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE
Pedirla en todas partes

TALLER - DE - CONSTRUCCION DE REBOREDO Y TELJEIRO

EBANISTAS

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y todo lo concerniente a iglesias, como son: confesonarios, oratorios etc., etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de luna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.
Se reforman toda clase de tapicerías tanto de cafés como de hoteles y casas particulares. Está en casa de seriedad y diligente en satisfacer a la clientela.

NO CONFUNDIRSE.—Ruanueva, 12.—LUGO

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo
(DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Emulsión
"Dos pescados"
(Marca registrada.)



C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Febrero. el vapor SAINT LAURENT.

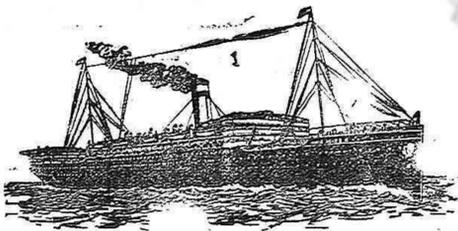
A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 22 de Febrero. el vapor HAITI.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 7 de Febrero

Vapor rápido HOLLANDIA el 21 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.



Licenciado :: ::

VALLINA

Odontólogo

DE LA

Beneficencia Municipal :: :: ::

(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

:: Frente al Banco de España ::

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA NEGRA

10 de Febrero de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de R. Hervada, Real, 14

!Lea y aprenda!

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de

La Joya del Hogar

y el sacude al momento la pereza. Hojea us su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

21 de Fbro. Rápido BLUCHER.
7 de Marzo. Rápido KONIG WILHELM II.
21 de id. Rápido CAP VILANO.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de id. Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.
7 de Marzo. Rápido CORCOVADO.
21 de Marzo. Rápido FUERST BISMARCK.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oriana	9 de Febrero	10 de Febrero
Orduña	23 de	24 de
Orissa	9 de Marzo	10 de Marzo
Ortega	23 de	24 de

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía, Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Loch	14 de Febrero	15 de Febrero
Highland Warrior	28 de id.	1 de Marzo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

SE VENDE un carro nuevo, de muelles, de una caballería y con asientos para uso de coche.

Informará José Díaz Varela, en el Mesón del Gallo o en esta redacción.

VENTA Se venden en Nabela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nabela. Urge la venta.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito.	pesos ml	100.000.000'00	o sean Ptas. oro.	220.000.000'00
Capital pagado.		95.963.820'00		211.120.404'00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913		45.224.184'74		99.493.206'43
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.		2.421.708'00		5.327.757'60

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.

Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2 1/2	por 100 anual
» seis meses fijos.	3 1/2	por 100 anual
» un año.	4	por 100 anual
» mayor plazo.	4	Conventional.
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3	por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la *hucha* (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la *hucha* (alcancía), que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña